

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS EN RELACIÓN A LA IMPLANTACIÓN DE UN NUEVO MODELO DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS PÚBLICAS RESIDENCIALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4100-0030]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0030, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios en relación a la implantación de un nuevo modelo de asignación de plazas públicas residenciales .

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0030]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario socialista por medio del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente interpelación,

EXPOSICION DE MOTIVOS

El pasado 29 de septiembre de 2023, la consejera de inclusión social, juventud, familias e igualdad anunció el cambio de modelo en la elección de centro residencial para personas con dependencia, estableciendo lista de espera por centros residenciales.

Asimismo, trasladó a los grupos parlamentarios la necesidad de contar con un mayor número de recursos, de plazas de atención residencial en determinadas áreas de nuestro territorio para satisfacer toda la demanda y se potenciarían otros recursos.

Este domingo en una entrevista concedida a un periódico regional que el nuevo sistema entró en vigor el pasado 2 de octubre.

Por todo lo anteriormente expuesto se interpela al Gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria en relación a la implantación en Cantabria de un nuevo modelo de asignación de plazas públicas residenciales estableciendo lista de espera por centros residenciales y sus efectos.

En Santander, a 31 de octubre de 2023

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."